

	<b>SECRETARIA GENERAL PROCURADURÍA</b>	Página: 1 de 1
	<b>PROCESO DE GESTIÓN DE SECRETARIA DEL CU</b>	Versión: 1
	<b>RESOLUCIÓN SESIÓN EXTRAORDINARIA 05 DE FEBRERO DE 2021</b>	Vigencia desde: 05-02-2021
	<b>Código: UC-CU-RES-038-2021</b>	Acta: 005
<b>Elaborado por:</b> Secretario del Consejo Universitario		<b>Aprobado por:</b> Consejo Universitario

Cuenca, 07 de febrero de 2021

Magíster

Edwin Sebastián Pacheco Armijos

**DOCENTE DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

Presente.-

De mi consideración:

Luego de expresarle un cordial y atento saludo, me permito comunicarle que el Consejo Universitario, en sesión extraordinaria de fecha 5 de febrero de 2021, en aplicación de lo dispuesto en los Art. 82 y 83 del Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad de Cuenca, y en ejercicio de sus atribuciones estatutarias, resolvió notificar los resultados del concurso a la Dirección de Talento Humano, a los participantes, y al Mgt. Edwin Sebastián Pacheco Armijos, triunfador del Concurso Público de Méritos y Oposición para Docente titular auxiliar nivel 1 a medio tiempo para las asignaturas de Didáctica, Fundamentos de la Pedagogía, Cátedra integradora: Pedagogía, Políticas educativas, Cátedra integradora: Políticas y Legislación Educativa de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación y se dispone la publicación de los resultados con el informe final en la página web de la Universidad.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

  
Dra. María Verónica Gárate Delgado  
**SECRETARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO**



C.c.: Consejo Académico  
Secretaría General Procuraduría  
Facultad de Filosofía  
Dirección de Talento Humano  
Unidad de Relaciones Públicas y Comunicación  
APUC  
Dirección Administrativa Financiera  
Auditoría